



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el **06-06-2019** a las **11.46.02**

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

MUÑOZ URIOL MARIA ANGELES

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

<p>(01) NIF _____</p> <p>(02) Apellidos y nombre MUÑOZ URIOL MARIA ANGELES</p>	<p>Sexo del primer declarante: H: hombre (05) M M: mujer</p> <p>Estado civil (el 31-12-2018) Soltero/a (06) Casado/a (07) X Viudo/a (08) (09)</p> <p>Fecha de nacimiento (10) 20/01/1960</p> <p>Grado de discapacidad. Clave (11) _____</p> <p>Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" (13) _____</p>
---	--

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía LUGAR	(16) Nombre de la Vía Pública _____
(17) Tipo de numeración NUM	(18) Número de casa _____
(19) Calificador del número _____	(20) Bloque _____
(21) Portal _____	(22) Escal. _____
(23) Planta _____	(24) Puerta _____
(25) Datos complementarios del domicilio _____	(26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) _____
(27) Código Postal _____	(28) Nombre del Municipio MARBELLA
(29) Provincia MALAGA	

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address _____	(36) Datos complementarios del domicilio _____
(37) Población / Ciudad _____	(39) Código Postal (ZIP) _____
(40) Provincia / Región / Estado _____	(41) País _____
(42) Código País _____	(43) País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) _____
(44) Nacionalidad _____	

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 4	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) 4	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____ Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) _____ Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia (56) _____

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

<p>(57) NIF _____</p> <p>(58) Apellidos y nombre _____</p>	<p>Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) (59) H</p> <p>Fecha de nacimiento del cónyuge (60) 1</p> <p>Grado de discapacidad del cónyuge. Clave (61) _____</p> <p>Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62) _____</p> <p>Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE (64) _____</p> <p>Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) (63) _____</p>
--	--

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía _____	(16) Nombre de la Vía Pública _____
(17) Tipo de numeración _____	(18) Número de casa _____
(19) Calificador del número _____	(20) Bloque _____
(21) Portal _____	(22) Escal. _____
(23) Planta _____	(24) Puerta _____
(25) Datos complementarios del domicilio _____	(26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) _____
(27) Código Postal _____	(28) Nombre del Municipio _____
(29) Provincia _____	

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address _____	(36) Datos complementarios del domicilio _____
(37) Población / Ciudad _____	(39) Código Postal (ZIP) _____
(40) Provincia / Región / Estado _____	(41) País _____
(42) Código País _____	(43) País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) _____
(44) Nacionalidad _____	

Representante

(65) NIF _____	(66) Apellidos y nombre o razón social _____
----------------	--

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo Fecha de fallecimiento (67) _____

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual	(68) X
Tributación conjunta	(69) _____

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018 (70) **01**

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
85	86	<input type="checkbox"/> 87
85	86	<input type="checkbox"/> 87
85	86	<input type="checkbox"/> 87
85	86	<input type="checkbox"/> 87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105

 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos _____	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias _____	84.621,76	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)] _____	84.621,76	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos _____	57,90	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)] _____	84.563,86	0017
Suma de rendimientos netos previos _____	84.563,86	0018
Otros gastos deducibles _____	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)] _____	82.563,86	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)] _____	82.563,86	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos _____	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades _____	9,60	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)] _____	9,60	0036
Gastos fiscalmente deducibles _____	8,71	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)] _____	0,89	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)] _____	0,89	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro _____	0,89	0041

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble _____	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble _____	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble _____	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble _____	1	0065
Uso. Inmueble _____	2	0066
Situación. Inmueble _____	1	0067
Referencia catastral. Inmueble _____		0068
Dirección del inmueble _____		0071
Periodo computable. Inmueble _____	4	0073
Renta imputada. Inmueble _____	13,70	0074

Inmueble 2

Número de orden del inmueble _____	2	0061
Contribuyente titular. Inmueble _____	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble _____	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble _____	1	0065
Uso. Inmueble _____	1	0066
Situación. Inmueble _____	1	0067
Referencia catastral. Inmueble _____		0068
Dirección del inmueble _____		0071
NIF del arrendatario 1. Inmueble _____		0075
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble _____	14.400,00	0079
Gastos deducibles de 2018. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble _____	2.239,35	0081
Tributos, recargos y tasas. Inmueble _____	903,58	0083
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble _____	2.118,96	0086
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble _____	3.802,00	0088
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble _____	5.336,11	0089
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble _____	3.201,67	0090
Rendimiento neto reducido. Inmueble _____	2.134,44	0093

Inmueble 3

Número de orden del inmueble _____	3	0061
Contribuyente titular. Inmueble _____	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble _____	100,00	0063

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018

Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	3	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
Periodo computable. Inmueble	365	0073
Renta imputada. Inmueble	3.011,18	0074
NIF del arrendatario 1. Inmueble		0075
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	2.664,39	0079
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble	2.664,39	0089
Rendimiento neto reducido. Inmueble	2.664,39	0093

Inmueble 4

Número de orden del inmueble	4	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	1	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
NIF del arrendatario 1. Inmueble		0075
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	17.003,65	0079
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	632,54	0083
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	906,02	0086
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	960,00	0088
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble	14.505,09	0089
Rendimiento neto reducido. Inmueble	14.505,09	0093

Inmueble 5

Número de orden del inmueble	5	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	5	0067
Dirección del inmueble		0071
Periodo computable. Inmueble	365	0073
Renta imputada. Inmueble	5.024,00	0074

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	8.048,88	0094
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	19.303,92	0095

Regímenes especiales de imputación de rentas

Entidad 1

IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad	DECLARANTE	0208
N.I.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas		0209
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	0,40	0211
Retenciones e ingresos a cuenta atribuidos	36,40	0244

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	0,89	0429
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	109.916,66	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	109.916,66	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,89	0460
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	109.916,66	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	109.916,66	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,89	0510
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	20.182,00	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	21.025,42	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	555,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	19.654,75	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	20.470,42	0533
Tipo medio estatal	17,88	0534
Tipo medio autonómico	18,62	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,08	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,08	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,08	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,08	0541
Tipo medio estatal	8,98	0542
Tipo medio autonómico	8,98	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	19.654,83	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	20.470,50	0546

Deducciones

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	70,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	52,50	0723
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	20,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	4,00	0725
Por donativos, parte estatal	28,25	0552
Por donativos, parte autonómica	28,25	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	19.626,58	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	20.442,25	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	19.626,58	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	20.442,25	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	40.068,83	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	40.068,83	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	22.198,89	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	1,82	0597

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018**

Por arrendamientos de inmuebles urbanos	3.230,69	0598
Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas	36,40	0600
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	25.467,80	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	14.601,03	0610
Resultado de la declaración	14.601,03	0670
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	20.442,25	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	20.442,25	0675

Primer declarante (1)	NIF	Ejercicio 2 0 1 8	Periodo 0 A
	Apellidos y Nombre	MUNOZ URIOL MARIA ANGELES	
		Número justificante:	

Cón - yuge	NIF	Apellidos y Nombre
------------	-----	--------------------

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	
	0505 109.916,66	0510 0,89	0545 19.654,83	0546 20.470,50	
	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica			
	0570 19.626,58	0571 20.442,25			
	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)				0695 14.601,03
Tributación individual		68 X	Tributación conjunta		69
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....					
7					

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria	0680
	Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Opciones de pago del 2º plazo (5)	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.		
	NO FRACCIONA el pago.....		1	NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo	2
	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....		6 X	SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora	3 X
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.		Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I ₁	8.760,62
Forma de pago:	DOMICILIACIÓN		Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.		
En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.			Importe del 2.º plazo		
		I ₂		5.840,41 (40% de la casilla [0695])	

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:	
	Devolución: _____	Importe: D _____
	Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.
	Código IBAN